



Panamá, 22 de noviembre de 2021.

Ingeniero

Milciades Concepción

Ministro Encargado

Ministerio de Ambiente

E. S. D.



Respetado Ingeniero Concepción

Yo, **Aristides Barria**, Varón, de nacionalidad panameña, mayor de edad, portador de identificación personal N° 6-81-948, con domicilio en Ave. Ricardo J. Alfaro, ciudad de Panamá, localizable al número de teléfono 6624-9164 y al correo electrónico abarri@berrocal.com.pa Actuando en mi condición de representante legal de la sociedad anónima, **PETRA PROPERTIES HOLDING. S.A.** inscrita a folio mercantil N.º 155659288 desde el 20 de diciembre de 2017. Promotora del proyecto **“ATRACADERO PETRA PROPERTIES, CARENERO”**. Destacamos que el proyecto citado, está incluido en la lista taxativa de tipos de proyectos que necesitan Estudio de Impacto Ambiental, de acuerdo con el artículo 16 del Decreto 123 del 14 de agosto del 2009 como parte del sector de construcción, como uso de fondo de mar. El mencionado documento cuenta con un total de 113 hojas y ha sido elaborado bajo la responsabilidad de los siguientes consultores ambientales.

Consultor: Carlos Montenegro

Consultor: Yanuris Yángüez

N° de registro: DEIA-IRC-026-2019

N° de registro: DEIA-IRC-073-2021

El monto global de la inversión para este proyecto es de Cincuenta mil balboas con 00/100 (B/ 50,000.00).

Fundamento de Derecho

Ley 41 del 1 de Julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009, el Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto de 2011.

Documentos adjuntos:

- Un documento original, una copia impresa y dos copias en formato digital (CD)
- Certificado de registro público vigente de la propiedad.
- Certificado de registro público de sociedad.
- Copia notariada del Pasaporte.
- Declaración jurada debidamente notariada.





2
Recibo de pago de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
• Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente.


Aristides Barria
Representante legal
PETRA PROPERTIES HOLDING. S.A



Yo Licdo. **Gilberto Enrique Cruz Rodriguez**, Notario Público Quinto del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-287-89

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la (s) firma anterior (es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del (los) firmante (s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha (s) firma es (son) auténtica (s)



Panamá 01 DIC 2021
Testigos   Testigos 
Licdo. **Gilberto Enrique Cruz Rodriguez**
Notario Público Quinto

REPUBLICA DE PANAMÁ

NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

REPUBLICA DE PANAMÁ

17.2.22

B-800

POSTALIA 440.211

DECLARACION NOTARIAL

En mi despacho Notarial en la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito del mismo nombre a los treinta (30) días del mes de enero del dos mil veintidós (2022), ante mí, **LICENCIADO GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ**, Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos ochenta y siete-ochenta y nueve (8-287-89), compareció personalmente **ARÍSTIDES BARRÍA DE LEÓN**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cedula número seis-ochenta y uno-novecientos cuarenta y ocho (6-81-948), abogado en ejercicio, y con domicilio en Avenida Ricardo J. Alfaro, Edificio Plaza centro, Piso 1, Oficina 8, Ciudad de Panamá; a quien conozco, y quien en forma irrevocable y espontánea, bajo la gravedad del juramento y con anuencia a lo que señala el Artículo trescientos ochenta cinco (385) del Código Penal que versa sobre el falso testimonio manifestó lo siguiente:

EL NOTARIO: DIGA EL DECLARANTE A QUE SE DEBE SU PRESENCIA EN ESTE DESPACHO ?, CONTESTO: Señor Notario deseo declara bajo juramento lo siguiente: Yo, **ARÍSTIDES BARRÍA DE LEÓN**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cedula número seis-ochenta y uno-novecientos cuarenta y ocho (6-81-948), abogado en ejercicio, y con domicilio en Avenida Ricardo J. Alfaro, Edificio Plaza centro, Piso 1, Oficina 8, Ciudad de Panamá, en mi condición de Agente Residente y ejerciendo la representación legal de la sociedad **PETRA PROPERTIES HOLDING S.A.** sociedad anónima panameña debidamente registrada según los Leyes de Panamá, e inscrita a Folio número 155659288 (S), de la Sección Jurídico Mercantil del Registro Público, en virtud de construcción de muelle para atracadero ubicado en Isla Carenero, Bocas del toro, hago entrega para evaluación, el presente estudio de impacto ambiental categoría 1, **DECLARO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO**, que la información suministrada en el estudio de impacto ambiental categoría 1 y que el proyecto antes mencionado se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos, y no conlleva riesgos ambientales significativos de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el artículo veintitrés (23) del Decreto Ejecutivo numero ciento veintitrés (123) del catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009) modificado por el Decreto Ejecutivo ciento cincuenta y cinco (155) de agosto de dos mil once (2011), por la cual reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley numero cuarenta y uno (41) de uno (1) de julio de mil novecientos noventa y ocho (1998) y que el proyecto se ajusta la normativa ambiental y que el mismo genera impacto ambiental no significativo.

EL NOTARIO: ¿DIGA EL DECLARANTE SI DESEA AGREGAR ALGO MAS? El declarante respondió: No señor Notaria, eso es todo.

Acto seguido el compareciente hace constar lo siguiente: 1. Que ha verificado cuidadosamente su nombres y apellidos, el numero de identidad personal y aprueba este documento conforme esta redactado. ---- 2. Que las declaraciones contenidas en este documento corresponden a la verdad, lo ha expresado libremente y que asume de modo exclusivo la responsabilidad sobre lo manifestado por el en caso de utilizar este instrumento para fines ilegales.

Leída como le fue esta declaración al compareciente en presencia de los Testigos Instrumentales **MARJORIE ALVARADO ARAUZ**, con cédula de identidad personal número cuatro-setecientos sesenta y cuatro-setecientos uno (4-764-701) y **MANUEL RODRÍGUEZ** con cédula de identidad personal número ocho- novecientos veinticinco-mil treinta (8-925-1030), ambos mayores de edad, panameños, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia las firman juntos con las testigos mencionadas, por ante mí, el Notaria que doy fe.---


ARÍSTIDES BARRÍA DE LEÓN



PETRA PROPERTIES HOLDING S.A.

MARJORIE ALVARADO ARAUZ


MANUEL RODRÍGUEZ


LICDO. GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ
Notario Público Quinto

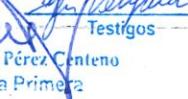




El Suscrito, ELIZABETH M. PÉREZ CÉNTENO, Notaria Pública Primera del Circuito de Bocas del Toro, con cédula N° 1-27-497.

CERTIFICO: Que este documento es copia autenticada de su original.

Bocas del Toro, 06/02/2023


Testigos:  
Firma: Elizabeth M. Pérez Centeno
Notaria Pública Primera

3/2/23, 15:48

Sistema Nacional de Ingreso

7



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 214144

Fecha de Emisión:

03	02	2023
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

05	03	2023
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

PETRA PROPERTIES HOLDING, S.A

Representante Legal:

JAMES M. TRIPP

Inscrita

Tomo

Folio

Asiento

Rollo

Ficha

Imagen

Documento

Finca

155659288

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Director Regional



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO
DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL
DE BOCAS DEL TORO

3/2/23, 15:17

Sistema Nacional de Ingreso

No. 2141448

Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

1033776

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	PETRA PROPERTIES HOLDING,S.A / 155659288	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-2-3
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Bocas del Toro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesoreria	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	ACH	712698072	B/. 3.00
<u>La Suma De</u>	TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 3.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total B/. 3.00

Observaciones

COBRADO EN CONCEPTO DE PAZ Y SALVO DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Día	Mes	Año	Hora
03	02	2023	03:17:53 PM

Firma



Nombre del Cajero Donis Salinas



IMP 1

9

Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

1033675

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	PETRA PROPERTIES HOLDING.S.A / 155659288	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-1-6
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Bocas del Toro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesoreria	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	ACH	216469	B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

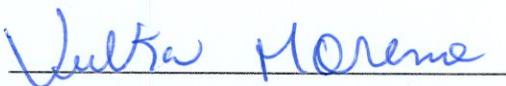
Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

COBRADO EN CONCEPTO DE EVALUACION DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

Día	Mes	Año	Hora
06	01	2023	03:25:06 PM

Firma


Nombre del Cajero Vielka Moreno

IMP 1



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2023.01.13 15:33:50 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

15640/2023 (0) DE FECHA 13/01/2023

QUE LA SOCIEDAD

PETRA PROPERTIES HOLDING S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 155659288 DESDE EL MIÉRCOLES, 20 DE DICIEMBRE DE 2017

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: ARÍSTIDES BARRÍA DE LEÓN

SUSCRIPtor: FIDEL ALEXIS BARRÍA DE LEÓN

DIRECTOR / PRESIDENTE: JAMES M. TRIPP

DIRECTOR / SECRETARIO: CHARLOTTE MAE TRIPP

DIRECTOR / TESORERO: KORDELL JAMES HOLLINGSWORTH

AGENTE RESIDENTE: ARÍSTIDES BARRÍA DE LEÓN

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LO ES EL PRESIDENTE, PUDIENDO TAMBÉN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE O CUAQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE CON ESE OBJETO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DÓLAERES (US\$10,000.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES NOMINATIVAS, DE UN VALOR NOMINAL DE CIEN DÓLARES (US\$100.00) CADA UNA. ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 13 DE ENERO DE 2023A LAS 3:05 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403869056



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 7E773BDD-0B46-43D0-9F1C-F544AC206094
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2023.01.16 17:52:23 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 15632/2023 (0) DE FECHA 13/01/2023/VI.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) BOCAS DEL TORO CÓDIGO DE UBICACIÓN 1001, FOLIO REAL № 10704 (F)
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1161 m² 23 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 1161 m² 23 dm².

EL VALOR DEL TRASPASO ES: CINCUENTA Y UN MIL BALBOAS (B/.51,000.00).

NÚMERO DE PLANO: R.B.101-10-8 .

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: DEL PUNTO UNO (1) AL PUNTO DOS (2) CON DIRECCIÓN SURESTE, SETENTA (70) GRADOS, TREINTA Y SEIS (36) MINUTOS, TREINTA Y SIETE (37) SEGUNDOS, SE MIDE UNA DISTANCIA DE CUARENTA METROS CON CIENTO DIECINUEVE CENTÍMETROS (40.1 19 MTS) Y COLINDA CON RESTO LIBRE DE LA FINCA OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (859), PROPIEDAD DE CAREENING KEY, S.A.; DEL PUNTO DOS (2) AL PUNTO TRES (3), CON DIRECCIÓN NORESTE, CERO OCHO (08) GRADOS, CINCUENTA Y DOS (52) MINUTOS, DOCE (12) SEGUNDOS, SE MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTISIETE METROS CON DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS CENTÍMETROS (27.292 MTS) Y COLINDA CON RESTO LIBRE DE LA FINCA OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (859), PROPIEDAD DE CAREENING KEY, S.A.; DEL PUNTO TRES (3) AL PUNTO CUATRO (4), CON DIRECCIÓN NOROESTE, SETENTA (70) GRADOS, TREINTA Y SEIS (36) MINUTOS, TREINTA Y SIETE (37) SEGUNDOS, MIDE UNA DISTANCIA DE CUARENTA Y SEIS METROS CON CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES CENTÍMETROS (46.433 MTS) Y COLINDA CON SERVIDUMBRE; DEL PUNTO CUATRO (4) AL PUNTO UNO (1), CERRANDO EL POLÍGONO, CON DIRECCIÓN SURESTE, CERO TRES (03) GRADOS, VEINTISÉIS (26) MINUTOS, VEINTISÉIS (26) SEGUNDOS, MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTINUEVE METROS CON CIENTO CATORCE CENTÍMETROS (29.114 MIS) Y COLINDA CON RESTO LIBRE DE LA FINCA OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (859), PROPIEDAD DE CAREENING KEY, S.A.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

PETRA PROPERTIES HOLDING S.A. (RUC 155659288) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 16 DE ENERO DE 2023 2:39 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403869045



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1E686AC5-3808-43CA-BF62-E1927630E448
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Generales del Consultor

Nombre: CARLOS MAGDIEL MONTENEGRO STAFF	Nacionalidad: PANAMEÑO	CÉDULA: 1-731-286					
Estado: ACTUALIZADO	Título: ingeniero en manejo de cuencas y ambiente	E-mail: CARLOS.MONTENEGRO21@OUTLOOK.COM					
No. Resolución: DEIA-IRC-026-2019	Teléfonos: MÓVIL : 6296-20-81	Estado: ACTUALIZADO					
Dirección:							
Empresa							
Categoría	Estatus	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
TOTAL		0	0	0	0	0	0

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
FORMULARIO EIA-1601

14

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: ATRACADERO PETRA PROPERTIES, CARENERO.

PROMOTOR: PETRA PROPERTIES HOLDING, S.A.

CATEGORÍA: CATEGORÍA IFECHA DE ENTRADA: DÍA MES AÑO:

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.			
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).			
3.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.			
4.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.			
5.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.			
6.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.			
7.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.			
8.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.			
9.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.			
10	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.			

Entregado por:

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: _____
Cédula: _____
Firma: _____Técnico: _____
Firma: _____

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMULARIO EIA 1602

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.

PROYECTO: "ATRACADERO PETRA PROPERTIES, CARENERO".

PROMOTOR: PETRA PROPERTIES HOLDING, S.A.

Nº DE EXPEDIENTE: IF-008B-23.

FECHA DE ENTRADA: 07 DE FEBRERO DE 2023.

REALIZADO POR (CONSULTORES): YANURIS YANGÜEZ (IAR-073-2021), CARLOS MONTENEGRO (IRC-026-2019).

REVISADO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE): GÉNESIS MONTENEGRO

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor.	X		
3	INTRODUCCIÓN	X		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	X		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	X		
4	INFORMACIÓN GENERAL		X	
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	X		
4.2	Paz y salvo emitido por el MiA y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	X		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	X		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto	X		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	X		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	X		
5.4.1	Planificación	X		
5.4.2	Construcción	X		
5.4.3	Operación	X		
5.4.4	Abandono	X		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	X		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	X		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	X		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	X		
5.7.1	Sólidos	X		
5.7.2	Líquidos	X		
5.7.3	Gaseosos	X		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	X		

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMULARIO EIA 1602

5.9	Monto global de la inversión	X		
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	X		
6.3	Caracterización del suelo	X		
6.3.1	La descripción de uso de suelo	X		
6.3.2	Deslinde de la propiedad	X		
6.4	Topografía	X		
6.6	Hidrología	X		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	X		
6.7	Calidad de aire	X		
6.7.1	Ruido	X		
6.7.2	Olores	X		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	X		
7.1	Característica de la Flora	X		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X		
7.2	Característica de la fauna	X		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	X		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	X		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X		
8.5	Descripción del paisaje	X		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	X		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.	X		
9.4	Ánalisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	X		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas	X		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X		
10.3	Monitoreo	X		
10.4	Cronograma de ejecución	X		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X		
10.11	Costos de la gestión ambiental	X		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES	X		
12.1	Firmas debidamente notariadas	X		
12.2	Número de registro de consultor (es)	X		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X		
14	BIBLIOGRAFÍA	X		
15	ANEXOS	X		

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS Certificación de conducencia remitida por la ASEP (copia autenticada).		X	
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).		X	
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.		X	
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.		X	

17

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE BOCAS DEL TORO
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO	07 DE FEBRERO DE 2023.
FECHA DE INFORME:	08 DE FEBRERO DE 2023.
PROYECTO:	“ATRACADERO PETRA PROPERTIES, CARENERO”.
PROMOTOR:	PETRA PROPERTIES HOLDING, S.A.
CONSULTORES :	CARLOS MONTENEGRO (IRC-026-2019) YANURIS YANGÜEZ (IAR-073-2021)
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE BOCAS DEL TORO (CARENERO), DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO.

DESCRIPCIÓN:

El proyecto consiste en la construcción de un atracadero techado con las siguientes dimensiones: 40 metros de largo por 1.5 metros de ancho, que suma un área de 60 m², con una plataforma en la punta del atracadero que mida 2.5 metros de ancho por 4 metros de largo, que suma un área de 10 m², dentro de un polígono a concesionar de 50 metros de largo por 5 metros de ancho, dando un área de 250 m².

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MiAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado, “ATRACADERO PETRA PROPERTIES, CARENERO”, se detectó que el mismo cumple con los requisitos establecidos en los artículos 26 y lo señalado en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009.

RECOMENDACIÓN: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “ATRACADERO PETRA PROPERTIES, CARENERO”, promovido por la sociedad **PETRA PROPERTIES HOLDING, S.A.**

DV/gm

Montenegro

ING. GÉNESIS MONTENEGRO C.
Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto
Ambiental

Darlenys Villarreal
INC, DARLENYS VILLARREAL
Directora Regional
Ministerio de Ambiente- Bocas del Toro

18

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE (MAMBIENTE)
DIRECCIÓN REGIONAL DE BOCAS DEL TORO
PROVEIDO DRBT-012-0902-23.

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE EN BOCAS DEL TORO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la sociedad **PETRA PROPERTIES HOLDING, S.A.**, cuyo **REPRESENTANTE LEGAL** es el señor **JAMES TRIPP** portador del Pasaporte N° 493709183, se propone realizar el proyecto denominado **“ATRACADERO PETRA PROPERTIES, CARENERO”**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 07 de febrero de 2023, el **REPRESENTANTE LEGAL**, el señor **JAMES TRIPP**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“ATRACADERO PETRA PROPERTIES, CARENERO”**, ubicado en el corregimiento de Bocas del Toro (Carenero), distrito de Bocas del Toro, provincia de Bocas del Toro, elaborado bajo la responsabilidad de **CARLOS MONTEMNEGRO** y **YANURIS YANGÜEZ**, personas naturales debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las Resoluciones **IRC-026-2019** e **IRC-073-2021**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011, inicio el procedimiento administrativo para la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Fase de admisión.

Que luego de revisar el documento se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

Que luego de revisar el Registro de Consultores Ambientales se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, Regional de Bocas del Toro, con fecha del 08 de febrero de 2023, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **“ATRACADERO PETRA PROPERTIES, CARENERO”**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, La SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE EN BOCAS DEL TORO,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **“ATRACADERO PETRA PROPERTIES, CARENERO”** promovido por la sociedad **PETRA PROPERTIES HOLDING, S.A.**

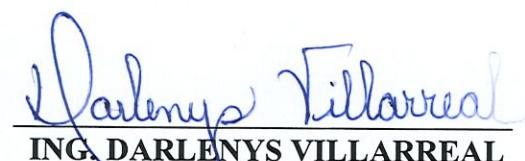
ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 41 de 1998; Artículo 98 de la Ley N° 38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la ciudad de Changuinola, a los 09 días, del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2022).

CÚMPLASE,

DV/gm


ING. DARLENYS VILLARREAL
Directora Regional
Ministerio de Ambiente-Bocas del Toro.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Aristides
Barria De Leon

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 13-DIC-1973
LUGAR DE NACIMIENTO: HERRERA, CHITRÉ
SEXO: M TIPO DE SANGRE: B+
EXPEDIDA: 26-JUL-2018 EXPIRA: 26-JUL-2028



6-81-948



Aristides Barria

Al Corte Supremo de Justicia
Sala de Asuntos Generales
Por Escrito
Aristides Barria de Leon

Le otorga el presente

Certificado de Idoneidad

Le otorga el presente lo otorga en la Republica de Panama,
en acuerdo con el articulo 2º de la Ley 5 de 1954
que establece el sistema de Notarios, a los Notarios titulares del mes de
Agosto de 2000.

Telón 01-512

Oficio 512

El Suscrito, ELIZABETH M. PÉREZ CENTENO, Notaria
Pública Primera del Circuito de Bocas del Toro, con
cédula N° 1-27-497.

CERTIFICO: Que este documento es copia
autenticada de su original.

10/06/2023
Bocas del Toro

Elizabeth M. Pérez Centeno
Testigo
Elizabeth M. Pérez Centeno
Notaria Pública Primera

Fecha : 03 de febrero de 2023.

Para : Asesoría legal (DRBT)

De: Ing. Darlenys Villarreal

Pláceme atender su petición

De acuerdo

URGENTE

- | | | |
|--|-------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> Dar su aprobación | <input type="checkbox"/> Resolver | <input checked="" type="checkbox"/> Procede |
| <input type="checkbox"/> Dar su Opinión | <input type="checkbox"/> Informarse | <input checked="" type="checkbox"/> Revisar |
| <input type="checkbox"/> Discutir conmigo | <input type="checkbox"/> Encargarse | <input type="checkbox"/> Devolver |
| <input type="checkbox"/> Dar Instrucciones | <input type="checkbox"/> Investigar | <input type="checkbox"/> Archivar |

Revisar el proceso de evaluación de impacto ambiental,
expediente IF-068B-21 y proceder con la resolución
correspondiente.

Atentamente

Ing. Darlenys Villarreal.

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0195-2023



De: **Alex O. De Gracia C.**
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **09 DE FEBRERO DE 2023**

Proyecto: **“ATRACADERO PETRA PROPERTIES, CARENERO”**

Categoría: I Técnico Evaluador solicitante: Yoaris Aparicio Provincia: BOCAS DEL TORO Dirección Regional de: BOCAS DEL TORO Distrito: BOCAS DEL TORO
Corregimiento: BOCAS DEL TORO (CAB)

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 09 de febrero de 2023, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado “ATRACADERO PETRA PROPERTIES, CARENERO”, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono (**241.99 m²**). El mismo se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012, el polígono se ubica 100% en la categoría de “**Otro cultivo permanente**”; y según la Capacidad Agrológica se ubica en la categoría **IV** (Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas).

Técnico responsable: **Amarilis Judith Tugrí**
Fecha de respuesta: **10 DE FEBRERO DE 2023**

Adj: Mapa
aodgc/at

